



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2019.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y quince minutos, del día veintiuno de octubre de dos mil diecinueve, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D^a. María Isabel Ruiz Burgos, D. Manuel Arroyo García, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asiste D^a. Elena Galán Jurado.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 23 de septiembre de 2019, ordinaria.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2º.- Dar cuenta de las Sentencias siguientes: Decreto nº 326/19 P.O. 896/2018, Sentencia nº 322/19 P.O. nº 779/2018, Sentencia nº 508/2019 P.A. 221/2019, Sentencia nº 1662/19 Recursos de Suplicación 632/2019, Auto de fecha 3/10/19 Procedimiento 10/2018 Ejecución nº 167/2019, Sentencia nº 325/19 P.A. 158/2018, Sentencia nº 326/19 P.A. 170/2018, Providencia del Recurso núm. 008/0001307/2016 núm. Secretaría 242/18, Decreto nº 80/19 P.A. 91/2018, Sentencia nº 276/19 P.A. 135/2016, Providencia del Recurso de Casación nº 2878/2019, Sentencia nº 1496/2019 P.O. 221/2018 Recurso de Suplicación 461/2019, Sentencia nº 323/2019 P.A. 302/2018, Sentencia nº 323 P. 441/2019, Sentencia nº 299/019 Autos nº 524/2018, Decreto nº 39/2019 P.A. 388/2018 y Sentencia nº 485/2019 P.A. 273/2018.

La Junta queda enterada.

3º.- Aprobación ampliación contrato "Campana fase de presentación de propuestas de los "Presupuestos Participativos"".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Conceder la ampliación de plazo del Contrato Menor de Servicios para LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACIÓN, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y PRODUCCIÓN DE LA DIFUSIÓN PÚBLICA DE LA CAMPAÑA "FASE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2019" hasta el 31 de marzo de 2020 y así poder comunicarlo a la empresa CONSORTIUM LOCAL-GLOBAL (COGLOBAL) como adjudicataria del mismo.

4°.- Escritos y comunicaciones.

No se formularon.

5°.- Asuntos urgentes.

No se presentaron.

6°.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.